

¿Qué señalan los indicadores de logros en Educación Física?

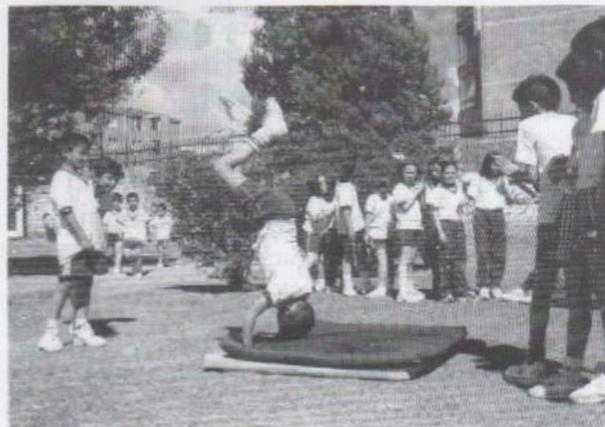


Foto: Alvaro Quiroga

DANIEL OLIVEROS WILCHES*.

El propósito de este artículo es identificar las categorías de diseño de los indicadores de logros del área de Educación Física y mostrar cómo su origen atiende diversas polaridades; casi siempre teóricas, que no se reconocen desde la práctica de la Educación Física.

Durante los años 1995 y 1996, el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N) reunió un grupo de investigadores y asesores externos al Ministerio, entidades, instituciones y educadores, con el fin de aportar y sugerir en la construcción de la Resolución 2343, que fue expedida en junio de 1996¹. Por medio de la cual se adoptó un diseño de Lineamientos Curriculares, y en particular, estableció los indicadores de logros curriculares para la educación formal, en la que se incluyen los del área de Educación Física

* Profesor Facultad de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.

¹ Resolución Número 2343 de junio 5 de 1996. Serie Documentos Especiales; Ministerio de Educación Nacional.

En los Lineamientos Curriculares del área de Educación Física, Recreación y Deportes; texto editado con posterioridad a la expedición de la resolución en mención, se recopilan los aportes teóricos de los participantes en el proceso de redacción de la resolución 2343. En dicho libro se señalan *los criterios del diseño curricular*. Allí se destaca que “la comprensión y el desarrollo actual de la Educación Física son resultado de una evolución y *construcción histórico social*”. Además, se considera que la propuesta “requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la Educación Física, la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes” (Lineamientos Curriculares 2.000. Educación

Física, Recreación y Deporte; Ministerio de Educación Nacional jul. p.15).

Este espíritu de aceptar diferentes alternativas sobre la E.F., se puede considerar cumplido, pues en la conformación del grupo se tuvo en cuenta la heterogeneidad de puntos de vista.

En el planteamiento histórico se presenta una evolución de la educación física escolar, a partir de las regulaciones o legislación pertinente. En tal recuento se mencionan las categorías que teóricamente se descubren en los documentos. Además, se citan algunas tendencias, que desde la práctica de la escuela, han presentado los siguientes énfasis:

- La enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- Las actividades recreativas y del tiempo libre.
- La psicomotricidad.
- La estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- La expresión corporal, las danzas y las representaciones artísticas.

Sobre tales categorías no se menciona cómo se definieron, ni tampoco si el listado representa una cierta evolución de las tendencias. Se



Foto: Álvaro J. Gracia Díaz

nota una repetición de subtemas; por ejemplo, se menciona la condición física y luego se destaca el mantenimiento de la forma y la salud. A pesar de recuperarlos como temas de la E.F., al final, cuando se redactan los indicadores, no se encuentran ni se consideran como parte del proceso en todos los niveles. De igual manera los términos resistencia, fuerza, agilidad, velocidad, etc.; que corresponden a la condición física no se destacan, ni se espera que se trabajen en los distintos niveles.

Se resumen luego, en el proceso de fundamentar la propuesta curricular, los objetivos que se ha propuesto la Educación Física escolar, y se mencionan los siguientes: la contribución a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento, las capacidades psicomotrices y físicas, la salud, la formación de valores sociales, éticos y estéticos, la formación de hábitos de ejercicio e higiene, el aprendizaje de prácticas deportivas y recreativas, el uso del tiempo libre, el desarrollo de la capacidad física, y la formación para el manejo postural. Sobre estos objetivos no se sabe cómo se resumieron, ni cómo funcionan en la realidad de la práctica pedagógica. Tampoco se distinguen los objetivos específicos de la E.F., de los propiamente educativos (instrumentales).

Se destacan, además de las tendencias prácticas y de los objetivos, las corrientes epistemológicas que han circulado en el proceso de construcción del objeto de estudio de la educación física:

- El cuerpo y el juego de Ommo Gruppe.
- El hombre en movimiento de José María Cajigal.
- La educación por el movimiento de Jean Leboulch.
- La cultura física de Lev Matviev y Caridad Calderón.

- El movimiento como acción de Kurt Meinel.
- El deporte de Haag, Maul, Gruppe y Ritner.
- La conducta motriz o acción motriz de Pierre Parlebas, y
- La experiencia corporal de Jean Barreau y Jean Morneau.

En relación con estas tendencias teóricas, se menciona su influencia en los currículos de formación de profesores y en las prácticas escolares. Sin embargo, cada una de estas líneas de pensamiento merecería un análisis para establecer su posible participación.

La influencia de Cajigal, desde la consideración de tres instancias vitales: “el yo, el mundo de los otros, y la realidad de las cosas” (CAJIGAL, José María. 1981), no se manifiesta en los currículos escolares, en donde abundan los deportes. El mismo Cajigal declara que en efecto el cuerpo es: “la entidad mediante la cual el niño empieza a encontrarse consigo mismo, a reflexionar sobre sí mismo, a autocomprenderse, a autorregularse; la relación primitiva y permanente con el cosmos, la propia existencia espacial y temporal en el mundo; el medio de lograr el trato y el dominio sobre el mundo; y la relación cualificada, personal, libidinal con el otro”. Sin embargo, éstas no son reflexiones que orienten la práctica de los profesores de E.F., frecuentemente. Así, se ve el cuerpo, junto al movimiento del hombre y el hombre en movimiento como las categorías que Cajigal propone. Esta tendencia teórica, se confirma en los lineamientos, cuando el texto enfatiza la relación con el medio, la organización del tiempo y del espacio y la formación técnica.

La teoría de Caridad Calderón, mencionada como una tendencia influyente posterior a Cajigal, está centrada en el desarrollo motor y en el desarrollo de las capacidades motrices



Foto: Mario G. Loaiza Padilla

(fuerza, velocidad, resistencia, etc.; clasificadas en condicionales, coordinativas y mixtas). Esta propuesta no se considera, como ya se mencionó; tales temáticas se olvidaron en el proceso de construcción.

Se menciona en los lineamientos, la teoría de Parlebas como una concepción influyente. Sin embargo, sus consideraciones no tuvieron un gran impacto en la práctica de los profesionales en E.F. En cambio, no se destacan a MacClenaghan y Gallagher, que sí han originado una tendencia hacia el desarrollo de los patrones motores (fundamentales por ejemplo) y deportivos. De otro lado, se menciona a LeBoulch y su educación por el movimiento, pero se olvida a Pick y Vayer, quienes sí marcaron la E.F. con sus categorías de construcción del esquema corporal, las nociones de tiempo y espacio (Cajigal las recogió), las conductas motrices de base (coordinación y equilibrio), las conductas perceptivo motoras, entre otras; que dieron la orientación desde la Psicomotricidad

a la E.F., durante un tiempo, y que se consideraron sagradas para las clases de E.F. de primaria hace algunos años. Se podría decir otro tanto del archivo sobre experiencia corporal de Jean Barreau y Jean Morneau, pues su impacto en la tarea de los docentes no ha sido referenciado ni conocido. Es una postura teórica, crítica, valiosa pero aún en perspectiva de ser llevada a la práctica.

No se debería olvidar que el saber de la E.F. hoy en día se considera también un “saber como”. Es decir, como lo explica Arnold, un conocimiento que se diferencia del saber proposicional o “saber que” y que se interesa en:

- Práctica, no simplemente teoría; o al menos no solo por la teoría.
- Acción, no simplemente o solo pensamiento o creencia.
- Hacer algo en el mundo de un modo intencionado, más que pensar simplemente, o proporcionar una información o reflexionar sobre el mundo.

En el campo de la E.F. o del movimiento, por tanto, se tendrá que considerar lo activo, seguir procedimientos de acuerdo con reglas, una acción crítica inteligente, y unos niveles de competencia (saber hacer algo con relativo éxito). ¿Acaso no es lo que interesa en la clase de E.F.? Siempre la E.F. ha buscado usos instrumentales del movimiento para promover objetivos extrínsecos a ella, pero es tiempo de admitir los que le son intrínsecos y que se dan “en el movimiento” y, en consecuencia, saber “acerca del movimiento”. Aprender y saber destrezas, saber moverse en diferentes contextos y poder expresarse moviéndose son tareas que no puede olvidar la E.F. desde la perspectiva de Arnold. Lo otro es dedicarse exclusivamente a lo instrumental, cumpliendo objetivos

distintos a los del movimiento, que pueden ser educativos o de escolarización, deseables pero no estrictamente educativos.

También se considera en los lineamientos, el desarrollo humano en dos dimensiones particularmente:

- La dimensión corporal, en la que se incluye el movimiento y la acción motriz.
- La dimensión lúdica, en la que se destaca la creatividad, la expresividad, la experiencia de la norma, la diversidad cultural, la agonística y el tiempo libre.

Finalmente, los lineamientos reseñan que la educación física se concreta en procesos, ya que “la Educación Física ha tenido en el *proceso*, el principal fundamento en la formación del estudiante” (Arnold). Los procesos que se identifican son:

- Ser cuerpo (conocimiento, cuidado, desarrollo, mantenimiento, expresión, valoración del cuerpo).
- Interacción social a través del cuerpo (uso social del cuerpo, concepciones y prácticas éticas, comunicativas y comprensión social del cuerpo).
- Ubicación en el tiempo, en el espacio y en el medio ambiente (orientación en el mundo y en condiciones del ambiente).
- Técnica y tecnologías de prácticas (corporales, lúdicas, artísticas, deportivas y de trabajo).
- Lenguajes y expresión corporal.
- Recreación.

Al referirse a los procesos de formación, se establece un esquema de procesos, componen-

tes y perspectivas de logro que se sintetizan en un cuadro, que podría entenderse como la matriz para el diseño de los logros presentados posteriormente. En este cuadro se presentan las siguientes categorías:

- Desarrollo físico y motriz.
- Organización del tiempo y del espacio.
- Formación y realización técnica.
- Interacción social.
- Expresión corporal.
- Recreación lúdica.

Al final del documento de Lineamientos Curriculares se da un ejemplo de estructura de plan de estudio y se utilizan las siguientes categorías:

- Desarrollo físico y motriz.
- Organización del tiempo y el espacio.
- Formación y realización técnica.
- Interrelación social-cultural.
- Lenguajes y expresión corporal.

Todas las categorías anteriores se utilizaron como referentes para el diseño de los logros en educación física. Cuando se examinan los indicadores de logros propuestos en el decreto mencionado, desde una mirada profesional y académica universitaria, y sin tener en cuenta los anteriores referentes (experiencia realizada con estudiantes de la clase de Análisis del movimiento de la U.P.N., 2001.), se encuentran las siguientes categorías:

- Desarrollo motor: patrones de movimiento y deportivos.
- Desarrollo de capacidades motrices y condición física (incompleta)
- Salud.

- Desarrollo cognitivo o del pensamiento.
- Desarrollo personal desde la corporeidad.
- Desarrollo social y moral: reglas, valores y roles.

En síntesis, los logros se desarrollaron desde las categorías planteadas en el proceso de discusión sobre los fundamentos de la educación física, (proceso en el que participaron muchas personas tratando de dejar su criterio de verdad plasmado en el texto), con gran influencia teórica, a veces incompleta sobre el significado y sentido del movimiento humano en la práctica educativa.

La lectura que se hace de los indicadores es distinta a la pretendida por los autores. Esto puede suceder porque en la práctica se consideran otras categorías de análisis diferentes a las formales teóricas. Además, se encuentran algunos vacíos, como por ejemplo, la carencia de una propuesta de desarrollo de las capacidades motrices, o condición física, asunto que ya tiene una visión científica desarrollada.

En el próximo futuro, la tendencia educativa que se viene desarrollando sobre las competencias exigirá de la E.F, otra propuesta. Hasta el momento no se discute sobre competencias motrices o de movimiento, pero si se promueven las cognitivas, las comunicativas y otras. Quizás, los lineamientos se conozcan antes de las conclusiones, a diferencia de lo que sucedió con los indicadores de logros.

Referencias

- ARNOLD. En: *Educación Física, movimiento y curriculum*. (1991) Ministerio de Educación y Ciencia. Ed. Morata; (Edición en Inglés 1988); p. 40.
- CAJIGAL, José María. (1981). *¡Oh, Deporte! Anatomía de un Gigante*. Valladolid. Editorial. Minon. p. 212

Indicadores de logros en Educación Física (Según la ley 115 de 1994)					
NIVELES	PRESCOLAR	1,2,3	4,5,6	7,8,9	10,11
CATEGORÍAS*					
Desarrollo motor: Patrones de Movimiento y deportes.	Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.	Establece relaciones dinámicas entre su movimiento corporal y el uso de implementos; coordina sus movimientos de acuerdo con diferentes ritmos y posiciones. Realiza actividades motrices en distintos tiempos y diversos espacios, utilizando patrones básicos de movimiento como caminar, correr, saltar, lanzar, en diferentes direcciones, niveles y ritmos.	Coordina patrones básicos de movimiento y conservación de equilibrio en la ejecución de ellos. Asocia los patrones de movimiento con los fundamentos de la práctica deportiva.	Integra las categorías de calidad y eficiencia del movimiento, a los fundamentos de las destrezas deportivas y a manifestaciones estéticas y culturales.	Descubre y desarrolla elementos tácticos en situaciones de juego. Ejecuta en forma técnica los fundamentos deportivos de diferentes modalidades y usa correctamente los escenarios e implementos deportivos, recreativos y gimnásticos.
Desarrollo de Capacidades Motrices: condición física.	Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo, que implican coordinación fina y gruesa.		Ejecuta ritmos corporales en función de ritmos musicales.		
Salud.	Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.	Relaciona la práctica del ejercicio físico con buen estado de salud y el uso lúdico de su entorno.	Participa con agrado en actividades de conservación del medio ambiente y cuida y mejora su ecosistema institucional.	Entiende el ejercicio como agente determinante y hábito diario, para el mejoramiento de sus funciones orgánicas y corporales. Diseña y practica con agrado, actividades dirigidas, para dinamizar, recuperar y conservar el medio ambiente.	Asume la educación física como una práctica diaria para contrarrestar la influencia nociva de la vida sedentaria y el estrés. Organiza y lidera frecuentemente actividades dirigidas a dinamizar, recuperar y conservar el medio ambiente.

*Categorías propuestas por Daniel Oliveros W. y estudiantes de análisis del Movimiento. U.P.N. 2001.

Indicadores de logros en Educación Física (Según la ley 115 de 1994)

NIVELES CATEGORÍAS*	PREESCOLAR	1,2,3	4,5,6,	7,8,9	10,11
Desarrollo de pensamiento.	Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.	Combina juegos y ejercicios apoyándose en su creatividad e imaginación.	Consulta temas relacionados con la E.F., la recreación y el deporte y los valora en función de su práctica y del uso creativo del tiempo libre.		
	Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una. Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno. Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.	Realiza movimientos a partir de instrucciones y demostraciones, como expresión de actividades imaginativas o por su propia necesidad de expresión lúdica. Practica libremente ejercicios rítmicos con o sin implemento, dentro y fuera de la institución escolar.	Usa el tiempo extraescolar en actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas y, en general, en la percepción y aprovechamiento de un entorno más amplio. Demuestra afición por actividades específicas de tipo recreativo, deportivo y cultural. Reconoce el significado de sus cambios corporales y muestra hábitos de cuidado personal. Valora la competencia deportiva como elemento para su desarrollo personal. Asume el juego como espacio para la creación y expresión de sus ideas, sentimientos y valores, y ejecuta actividades de ocio para descansar.	Relaciona sus pasatiempos con actividades que implican trabajo creativo y comprende que el trabajo también debe satisfacer su necesidad lúdica.	
Desarrollo personal. Corporeidad.					Participa en la organización de proyectos y gestiona actividades recreativas, deportivas, turísticas y en general, de uso de tiempo libre. Otorga importancia a las prácticas deportivas, recreativas y de uso del tiempo libre en el desarrollo de la sociedad. Demuestra con el cultivo de su cuerpo el respeto a la dignidad de su propia vida y de la vida de los demás. Entiende lo lúdico y la ludicidad como un valor que redimensiona e impacta el propio trabajo y en general, el quehacer de la vida cotidiana y no como algo episódico y circunstancial. Practica el viaje en grupo, la

*Categorías propuestas por Daniel Oliveros W. y estudiantes de análisis del Movimiento. U.P.N. 2001.

Indicadores de logros en Educación Física (Según la ley 115 de 1994)					
NIVELES CATEGORÍAS*	PREESCOLAR	1,2,3	4,5,6,	7,8,9	10,11
Desarrollo Moral y social (reglas) (valores) (roles).	Relaciona su corporeidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias. Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad. Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen	Desarrolla de manera creativa actividades lúdicas en grupo, asume roles y responsabilidades en las prácticas recreativas. Acepta y aplica normas en la práctica de los juegos predeportivos. Desarrolla su tendencia lúdico social mediante la participación activa en clubes recreativos, festivos escolares y semejantes, de acuerdo con sus intereses. Comprende la importancia de la práctica recreativa y deportiva al aire libre.	Adopta una actitud crítica frente a las actividades y prácticas sociales del deporte, la recreación y el uso del tiempo libre, susceptibles de provocar trastornos, enfermedades o deterioro del ambiente. Muestra disciplina cuando participa en actividades físicas, deportivas y recreativas.	Lidra grupos deportivos, recreativos y artísticos y promueve la organización de grupos juveniles de viajes, excursiones y de proyección del ambiente. Practica los fundamentos básicos de la educación física y utiliza adecuadamente los escenarios e implementos deportivos, domésticos, laborales y, en general, de la vida cotidiana. Asume el viaje y la excursión como formas de solidaridad, de comunicación, de formación y de socialización. Asume con actitudes positivas la victoria o la derrota en el juego y valora sus consecuencias. Mantiene y respeta las normas de juego y contribuye a la creación de nuevas normas.	recreación social y las actividades de educación física en su tiempo libre. Aplica en su comunidad los conocimientos de recreación, deporte, uso del tiempo libre, salud. Respeta y valora las diferencias de cultura corporal en los distintos grupos étnicos y sociales.

*Categorías propuestas por Daniel Oliveros W. y estudiantes de análisis del Movimiento. U.P.N. 2001.